

La Corporación Programa Colombiano en Administración de la Investigación Agraria PROCADI, con los miembros institucionales fundadores:

- Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería Agronómica - ASCOFIA
- Asociación de Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia - ASFAMEVEZ
 - Corporación de Estudios Ganaderos y Agrícolas - CEGA
- Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia - CENICANA
 - Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT
- Corporación Nacional de la Investigación y Fomento Forestal - CONIF
 - Federación Colombiana de Ganaderos - FEDEGAN
- Fundación Segunda Expedición Botánica - FUNBOTANICA
- Federación Internacional de Instituciones de Investigación Agrícola para el Desarrollo - FIARDIAC
 - Instituto Latinoamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA
- Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC, y acompañada por las instituciones más allegadas a la Corporación:
 - Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá - CIID
 - Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas" - COLCIENCIAS
 - Corporación de Araracuara, • Fundación para la Educación Superior - FES y el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.

al

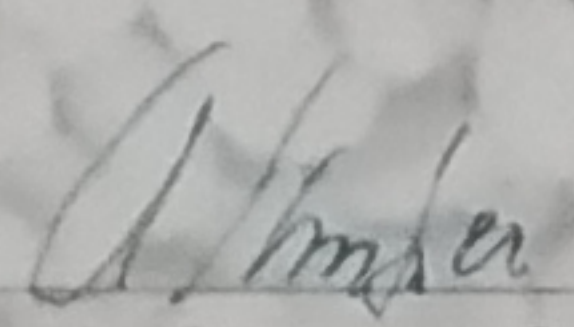
**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE
"PEDRO URIBE MEJIA"
DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
EN CHINCHINA, CALDAS, EN OCASION DE SU
QUINCAGESIMO ANIVERSARIO**

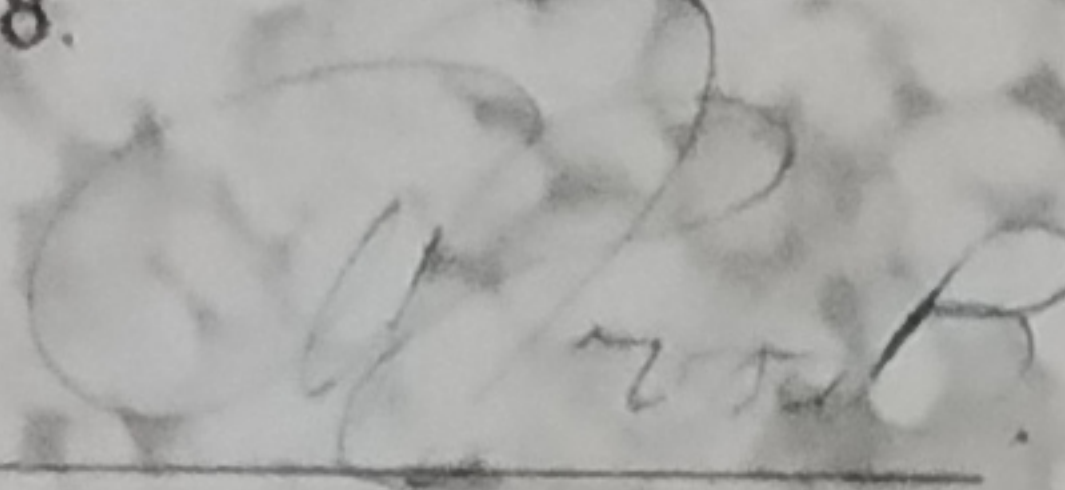
Destaca sus contribuciones para el desarrollo tecnológico de la producción agrícola del país y el bienestar de las familias cafeteras, por medio de la investigación y mejoramiento de la caficultura colombiana.

Reconoce su importante participación en el desarrollo institucional de PROCADI, como miembro fundador de la Corporación.

Dado en Manizales, Colombia, por Acuerdo No. 2 del Consejo Superior de PROCADI, a los 20 días del mes de Octubre de 1988.

Comuníquese en nota de estilo.


Armando Samper Gnecco
Presidente del Consejo Superior


Andrés Ricardo Novoa Barrero
Secretario General Ad-hoc

